FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

23258-UV PUTTY

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: UV PUTTY
Código del producto: 23258
UFI: JP50-90UY-D001-GV3G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Masilla de poliéster insaturado para reparación de carrocerías. Uso exclusivamente profesional.

Usos desaconsejados:
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Garric Solutions, S.L.**
Dirección: Avenida de la Industria, 7 - 9
Población: 28510 - Campo Real
Provincia: Madrid
Teléfono: +34 911 923 487
E-mail: info@garricsolutions.com

1.4 Teléfono de emergencia: (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.
Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:
Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1A : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.
Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:
Pictogramas:



Palabra de advertencia:
Peligro
Indicaciones de peligro:
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

-Continúa en la página siguiente.-

Consejos de prudencia:
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente al centro de toxicología o a un médico
P501 Eliminar el contenido/ recipiente según la legislación vigente

Indicaciones de peligro suplementarias:
EUH208 Contiene 1,4-dihidroxibenceno; hidroquinona; quinol. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208 Contiene acrilato de metilo; propenoato de metilo. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208 Contiene diacrilato de hexametileno; diacrilato de hexano-1,6-diol. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:
metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo
1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol
diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No aplicable.

3.2 Mezclas.
Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 57472-68-1 N. CE: 260-754-3	diacrilato de oxibis(metil-2,1-etanodiilo)	10 - 25 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 607-109-00-8 N. CAS: 13048-33-4 N. CE: 235-921-9	diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol	2.5 - 5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

-Continúa en la página siguiente.-

N. Indice: 607-035-00-6 N. CAS: 80-62-6 N. CE: 201-297-1	[1] [2] metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	2.5 - 5 %	Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 607-022-00-5 N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	[1] [2] acetato de etilo	2.5 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336, EUH066	-
N. CAS: 7631-86-9 N. CE: 231-545-4	dióxido de silicio, dióxido de silicio amorfo sintético (nano)	1 - 2.5 %	-	-
N. Indice: 015-189-00-5 N. CAS: 162881-26-7 N. CE: 423-340-5	óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina	0.3 - 0.5 %	Aquatic Chronic 4, H413 - Skin Sens. 1A, H317	-
N. Indice: 604-005-00-4 N. CAS: 123-31-9 N. CE: 204-617-8	[2] 1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol	0.1 - 0.3 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Carc. 2, H351 - Eye Dam. 1, H318 - Muta. 2, H341 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 601-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	[1] [2] xileno	0.01 - 0.1 %	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT RE 2, H373 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 603-014-00-0 N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0	[1] [2] 2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol	0.01 - 0.1 %	Acute Tox. 3, H331 - Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	Por inhalación: ETA = 3 mg/l (ATP 18) Por vía oral: ETA = 1200 mg/kg pc (ATP 18)
N. Indice: 601-023-00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	[1] [2] etilbenceno	0.01 - 0.1 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373	-

-Continúa en la página siguiente.-

N. Indice: 607-034-00-0 N. CAS: 96-33-3 N. CE: 202-500-6	[1] [2] acrilato de metilo, propenoato de metilo	0.01 - 0.1 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 607-032-00-X N. CAS: 140-88-5 N. CE: 205-438-8	[1] [2] acrilato de etilo	0.01 - 0.1 %	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5 % Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 5 % STOT SE 3, H335: C ≥ 5 %
N. Indice: 601-017-00-1 N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2	[1] [2] ciclohexano	0 - 0.01 %	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 607-130-00-2 N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	[1] [2] acetato de isopentilo	0 - 0.01 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Flam. Liq. 3, H226, EUH066	-

(*) *El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.*
** Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.*
[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).
[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:
Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Inhalación.

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica

-Continúa en la página siguiente.-

en el caso de que los síntomas persistan.

Contacto con los ojos.
Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Ingestión.
No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.
Medios de extinción apropiados:
Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:
NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.
Riesgos especiales.
Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

Equipo de protección contra incendios.
En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

-Continúa en la página siguiente.-

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.
Para el personal de emergencia:
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.
Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.
Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones.
Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.
A.- Precauciones generales
Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas.
Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).
B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.
Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.
C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.
Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales
Emplear preferentemente aspiración para su limpieza. Dada la peligrosidad del producto por inhalación, no se recomienda cualquier método de limpieza que suponga una exposición al producto por esta vía de exposición (barrer, etc)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.
Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³

-Continúa en la página siguiente.-

metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	80-62-6	España [1]	**Ocho horas**	50(sensibilizante)	
			Corto plazo	100(sensibilizante)	
		European Union [2]	**Ocho horas**	50	
			Corto plazo	100	
acetato de etilo	141-78-6	España [1]	**Ocho horas**	200	734
			Corto plazo	400	1468
		European Union [2]	**Ocho horas**	200	734
			Corto plazo	400	1468
1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol	123-31-9	España [1]	**Ocho horas**		2(sensibilizante)
			Corto plazo		
xileno	1330-20-7	España [1]	**Ocho horas**	50(vía dérmica, sensibilizante)	221(vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo	100(vía dérmica, sensibilizante)	442(vía dérmica, sensibilizante)
		European Union [2]	**Ocho horas**	50 (skin)	221 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	442 (skin)
2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol	111-76-2	España [1]	**Ocho horas**	20(Vía dérmica)	98(Vía dérmica)
			Corto plazo	50(Vía dérmica)	245(Vía dérmica)
		European Union [2]	**Ocho horas**	20 (skin)	98 (skin)
			Corto plazo	50 (skin)	246 (skin)
etilbenceno	100-41-4	España [1]	**Ocho horas**	100(Vía dérmica)	441(Vía dérmica)
			Corto plazo	200(Vía dérmica)	884(Vía dérmica)
		European Union [2]	**Ocho horas**	100 (skin)	442 (skin)
			Corto plazo	200 (skin)	884 (skin)
acrilato de metilo, propenoato de metilo	96-33-3	España [1]	**Ocho horas**	2(Vía dérmica, sensibilizante)	7,2(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		
		European Union [2]	**Ocho horas**	5	18
			Corto plazo	10	36
acrilato de etilo	140-88-5	España [1]	**Ocho horas**	5(Vía dérmica)	21(Vía dérmica)
			Corto plazo	10(Vía dérmica)	42(Vía dérmica)
		European Union [2]	**Ocho horas**	5	21
			Corto plazo	10	42
ciclohexano	110-82-7	España [1]	**Ocho horas**	200	700
			Corto plazo		
		European Union [2]	**Ocho horas**	200	700
			Corto plazo		
acetato de isopentilo	123-92-2	España [1]	**Ocho horas**	50	270
			Corto plazo	100	540
		European Union [2]	**Ocho horas**	50	270
			Corto plazo	100	540

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo

-Continúa en la página siguiente.-

xileno	1330-20-7	España [1]	Ácidos metilhipúricos en orina	1 g/g creatinina	Final de la jornada laboral
2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol	111-76-2	España [1]	Ácido butoxiacético en orina	200 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral
etilbenceno	100-41-4	España [1]	Suma del acido mandélico y el ácido fenilglioxílico en orina	700 mg/g creatinina	Final de la semana laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2024.
[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
diacrilato de oxibis(metil-2,1-etanodiilo) N. CAS: 57472-68-1 N. CE: 260-754-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	24,48 (mg/m³)
diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol N. CAS: 13048-33-4 N. CE: 235-921-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	24,48 (mg/m³)
metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo N. CAS: 80-62-6 N. CE: 201-297-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	208 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	208 (mg/m³)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	734 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	734 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	367 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	1468 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	734 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	63 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	37 (mg/kg bw/day)
óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina N. CAS: 162881-26-7 N. CE: 423-340-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	7,8 (mg/m³)
1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol N. CAS: 123-31-9 N. CE: 204-617-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	7 (mg/m³)
xileno N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m³)
2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	98 (mg/m³)

-Continúa en la página siguiente.-

etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m³)
acrilato de metilo, propenoato de metilo N. CAS: 96-33-3 N. CE: 202-500-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	18 (mg/m³)
acrilato de etilo N. CAS: 140-88-5 N. CE: 205-438-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	21 (mg/m³)
ciclohexano N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	700 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	700 (mg/m³)
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	20,8 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,1 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	2,95 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1,47 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	1,47 (mg/kg bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	agua (agua dulce)	0,24 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,024 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	1,65 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	1,15 (mg/L)
	sedimento (agua marina)	0,115 (mg/L)
	Suelo	0,148 (mg/kg soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	650 (mg/L)
	oral (peligro para los depredadores)	0,2 (g/kg food)
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	agua (agua dulce)	0,022 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,0022 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,22 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	30 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	17,87 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	1,787 (mg/kg sediment dw)
	suelo	4,15 (mg/kg soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

-Continúa en la página siguiente.-

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	**100 %**			
Usos:	**Masilla de poliester insaturado para reparación de carrocerías. Uso exclusivamente profesional.**			
Protección respiratoria:				
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas			
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.			
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405			
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.			
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.			
Tipo de filtro necesario:	A2			
Protección de las manos:				
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos			
Características:	Marcado «CE» Categoría III.			
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420			
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.			
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.			
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm): 0,35
Protección de los ojos:				
EPI:	Gafas de protección contra impactos de partículas			
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.			
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168			
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.			
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.			
Protección de la piel:				
EPI:	Ropa de protección			
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.			
Normas CEN:	EN 340			
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.			
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.			
EPI:	Calzado de trabajo			
Características:	Marcado «CE» Categoría II.			
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347			

-Continúa en la página siguiente.-

Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Estado físico: Sólido
Color: Marrón claro
Olor: Característico
Umbral olfativo: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de fusión: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de congelación: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Inflamabilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Límite inferior de explosión: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Límite superior de explosión: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Punto de inflamación: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación: 235 ºC
Temperatura de descomposición: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
pH: No disponible (La sustancia/mezcla no es soluble (en agua)).
Viscosidad cinemática: >20,5 mm2/s
Solubilidad: Inmiscible
Hidrosolubilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Liposolubilidad: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Presión de vapor: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Densidad absoluta: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Densidad relativa: 1,6
Densidad de vapor: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.
Características de las partículas: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.
No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información

10.2 Estabilidad química.
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

-Continúa en la página siguiente.-

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
Contiene sustancias que son altamente reactivas y pueden autopolimerizarse como resultado de la acumulación interna de peróxido. Los peróxidos formados en estas reacciones son extremadamente sensibles a los golpes y al calor.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

El 2-butoxietanol, y su acetato, es fácilmente absorbido por la piel y puede causar efectos nocivos en los riñones.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.
El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar daños graves e irreversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
diacrilato de oxibis(metil-2,1-etanodiilo) N. CAS: 57472-68-1 N. CE: 260-754-3	Oral	LD50 [1] FDSproveedor		>2000 mg/kg [1]
	Cutánea	LD50 [1] United States Environmental Protection Agency, Office of Pesticides and Toxic Substances. Vol. 8EHQ-0184-0459	Conejo	> 2000 mg/kg bw [1]
	Inhalación	LC50 [1] FDS proveedor		>20 mg/l [1]
diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol N. CAS: 13048-33-4 N. CE: 235-921-9	Oral	LD50 [1] Journal of Toxicology and Environmental Health. Vol. 19, Pg. 149, 1986	Rata	5000 mg/kg bw [1]
	Cutánea	LD50 [1] Journal of Toxicology and Environmental Health. Vol. 19, Pg. 149, 1986	Conejo	3640 mg/kg bw [1]
	Inhalación	LC50 [1] FDS proveedor		>20 mg/l [1]
metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo N. CAS: 80-62-6 N. CE: 201-297-1	Oral	LD50 [1] FDS proveedor		>2000 mg/kg [1]
	Cutánea	LD50 [1] FDS proveedor		>2000 mg/kg [1]
	Inhalación	LC50 [1] FDS proveedor		20 mg/l [1]
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Oral	LD50 [1] FDS proveedor	Rata	4100 mg/kg [1]
	Cutánea	LD50 [1] FDS proveedor	Conejo	20000 mg/kg [1]
	Inhalación	LC50 [1] FDS proveedor		>20 mg/l [1]
dióxido de silicio, dióxido de silicio amorfo sintético (nano) N. CAS: 7631-86-9 N. CE: 231-545-4	Oral	LD50 [1] Degussa AG: SIDENT 9 - Testing the acute toxicity after\|single oral administration, unpublished Report: Degussa AG -\|US-IT-Nr. 90-0038-DGT, 16 Nov. 1990	Rata	5110 mg/kg bw [1]
	Cutánea	LD50 [1] J.M. Huber Corporation: Acute dermal LD50 in the rabbit of\|ZEOSYL 200. Unpublished report No.: HRC	Conejo	5000 mg/kg bw [1]
	Inhalación	LC50 [1] FDS proveedor		>5 mg/l [1]
óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina	Oral	DL50		>2000 mg/kg [1]

-Continúa en la página siguiente.-

		[1] FDS proveedor
	Cutánea	DL50 >2000 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 162881-26-7 N. CE: 423-340-5	Inhalación	CL50 >5 mg/l [1] [1] FDS proveedor
1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol	Oral	LD50 Rata 450 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 > 2000 mg/kg bw [1] [1] Topping DC, Bernard LG, O'Donoghue JL, English JC Hydroquinone: Acute and subchronic toxicity studies with emphasis on neurobehavioral and nephrotoxic effects. 2007. Food Chem Toxicol 45, 70 - 78
N. CAS: 123-31-9 N. CE: 204-617-8	Inhalación	LC50 >5 mg/l [1] [1] FDS proveedor
xileno	Oral	LD50 Rata 2100 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 Rata 1100 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Inhalación	LC50 Rata 21,7 mg/l/4 h [1] [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974
2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol	Oral	LD50 Rata 1200 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 Conejo 3000 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0	Inhalación	LC50 3 mg/l [1] [1] FDS proveedor
etilbenceno	Oral	LD50 Rata 3500 mg/kg bw [1] [1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956
	Cutánea	LD50 Conejo 15400 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 803, 1975
N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	Inhalación	CL50 Rata 17.2 mg/l (4h) [1] [1] FDS proveedor
acrilato de metilo, propenoato de metilo	Oral	LD50 Rata 768 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 Rata 1250 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 96-33-3 N. CE: 202-500-6	Inhalación	LC50 >20 mg/l (4h) [1] FDS proveedor
acrilato de etilo	Oral	LD50 >2000 mg/kg [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 >2000 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 140-88-5 N. CE: 205-438-8	Inhalación	LC50 20 mg/l [1] [1] FDS proveedor
ciclohexano	Oral	LC50 rata > 5000 mg/kg bw [1] [1] Test similar to OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
	Cutánea	LD50 rata > 2000 mg/kg bw [1] [1] Test similar to OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
N. CAS: 110-82-7 N. CE: 203-806-2	Inhalación	LC50 >20 mg/l [1] [1] FDS proveedor
acetato de isopentilo	Oral	LD50 Rata 7400 mg/kg bw [1] [1] FDS proveedor
	Cutánea	LD50 >2000 mg/kg [1] [1] FDS proveedor
N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	Inhalación	LC50 >20 mg/l [1] [1] FDS proveedor

-Continúa en la página siguiente.-

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas
Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente
Efectos peligrosos para la salud:
En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:
A- Ingestión (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
B- Inhalación (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.
IARC: 1,4-Dihidroxibenceno (3); Metacrilato de metilo (3); Acrilato de metilo (2B); Acrilato de etilo (2B); 2-butoxietanol (3); Xileno (3); Etilbenceno (2B); Talco (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos mutagénicos. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
E- Efectos de sensibilización:
- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
H- Peligro por aspiración:
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información toxicológica de las sustancias:
Diacrilato de oxibis(metil-2,1-etanodiilo) CAS: 57472-68-1 CE: 260-754-3
DL50 oral >2000 mg/kg
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >20 mg/L

Acetato de etilo CAS: 141-78-6 CE: 205-500-4
DL50 oral 4100 mg/kg Rata
DL50 cutánea 20000 mg/kg Conejo
CL50 inhalación >20 mg/L

Diacrilato de hexametileno CAS: 13048-33-4 CE: 235-921-9
DL50 oral >5000 mg/kg Rata
DL50 cutánea 3600 mg/kg Conejo

-Continúa en la página siguiente.-

CL50 inhalación >20 mg/L

Metacrilato de metilo CAS: 80-62-6 CE: 201-297-1
DL50 oral >2000 mg/kg
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >20 mg/L

Dioxido de silicio (RCS < 1 %) CAS: 7631-86-9 CE: 231-545-4
DL50 oral >5000 mg/kg Rata
DL50 cutánea 5100 mg/kg Conejo
CL50 inhalación >5 mg/L

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina CAS: 162881-26-7 CE: 423-340-5
DL50 oral >2000 mg/kg
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >5 mg/L

1,4-Dihidroxibenceno CAS: 123-31-9 CE: 204-617-8
DL50 oral 450 mg/kg Rata
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >5 mg/L

Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7
DL50 oral 2100 mg/kg Rata
DL50 cutánea 1100 mg/kg Rata
CL50 inhalación >20 mg/L

2-butoxietanol CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0
DL50 oral 1200 mg/kg Rata
DL50 cutánea 3000 mg/kg
Conejo CL50 inhalación 3 mg/L

Etilbenceno CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4
DL50 oral 3500 mg/kg Rata
DL50 cutánea 15354 mg/kg Conejo
CL50 inhalación 17,2 mg/L (4 h) Rata

Acrilato de metilo CAS: 96-33-3 CE: 202-500-6
DL50 oral 768 mg/kg Rata
DL50 cutánea 1250 mg/kg Rata
CL50 inhalación >20 mg/L

Acrilato de etilo CAS: 140-88-5 CE: 205-438-8
DL50 oral >2000 mg/kg
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >20 mg/L

Ciclohexano CAS: 110-82-7 CE: 203-806-2
DL50 oral 5100 mg/kg Rata
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >20 mg/L

Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3
DL50 oral 7400 mg/kg Rata
DL50 cutánea >2000 mg/kg
CL50 inhalación >20 mg/L

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

-Continúa en la página siguiente.-

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.
Otros datos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Peces	LC50	Pimephales promelas	230 mg/l (96 h) [1] [1] US EPA method E03-05, 1984
	Invertebrados acuáticos	EC50	Hydra Oligactis (Hydrozoa)	1350 mg/l (48 h) [1] [1] Aquat. Toxicol. 4, 73 - 82, Slooff, W. 1983
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	2500 mg/l (96 h) [1] [1] Slooff, W. 1982. A Comparative Study on the Short-Term Effects of 15 Chemicals on Fresh Water Organisms of Different Tropic Levels. Natl.Tech.Inf.Serv., Springfield, VA :25 p. (DUT) (ENG ABS) (NTIS/PB83-200386)
xileno N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7	Peces	LC50	Pez	15,7 mg/l (96 h) [1] [1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA :193-212
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	8,5 mg/l (48 h) [1] [1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Coast.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil and Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX :133 p
	Plantas acuáticas			
etilbenceno	Peces	LC50	Pez	80 mg/l (96 h) [1] [1] Mayer, F.L.Jr., and M.R. Ellersieck 1986. Manual of Acute Toxicity: Interpretation and Data Base for 410 Chemicals and 66 Species of Freshwater Animals. Resour.Publ.No.160, U.S.Dep.Interior, Fish Wildl.Serv., Washington, DC :505 p. (USGS Data File)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	16,2 mg/l (48 h) [1] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p
	Plantas	EC50	Algas	5 mg/l (72 h) [1]

-Continúa en la página siguiente.-

N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	acuáticas	[1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L. Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169. Masten, L.W., R.L. Boeri, and J.D. Walker 1994. Stategies Employed to Determine the Acute Aquatic Toxicity of Ethyl Benzene, a Highly Volatile, Poorly Water-Soluble Chemical. Ecotoxicol.Environ.Saf. 27(3):335-348
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	Peces	LC50 Leuciscus idus melanotus 36 mg/l (48 h) [1] [1] Fish toxicity (mg/l) Lüdemann WaBoLu Berlin. The methodology was based on the static fish test with the Gold orfe (Leuciscus idus melanotus), according to Mann (1975, 1976), published in Vom Wasser 46 (1976).
	Invertebrados acuáticos	EC50 Dafnia magna Straus 205 mg/l (24 h) [1] [1] Experimental result, Prüfvorschrift DIN 38412 Teil 11.
	Plantas acuáticas	ErC50 Desmodesmus subspicatus >100 mg/l (48 h) [1] [1] Study report, 2010. OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test).

12.2 Persistencia y degradabilidad.
No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.
Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol N. CAS: 13048-33-4 N. CE: 235-921-9	3,08	-	-	Moderado
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	0,73	-	9,65 mg/L	Muy bajo
1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol N. CAS: 123-31-9 N. CE: 204-617-8	0,59	-	-	Muy bajo
2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol N. CAS: 111-76-2 N. CE: 203-905-0	0,8	-	-	Muy bajo
etilbenceno N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4	3,15	-	-	Moderado
acrilato de metilo, propenoato de metilo	0,8	-	-	Muy bajo

-Continúa en la página siguiente.-

N. CAS: 96-33-3	N. CE: 202-500-6				
acrilato de etilo N. CAS: 140-88-5	N. CE: 205-438-8	1,32	-	-	Muy bajo
ciclohexano N. CAS: 110-82-7	N. CE: 203-806-2	3,44	-	-	Moderado
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2	N. CE: 204-662-3	2,26	-	21,5 mg/L	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.
Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.
Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:
08 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN
08 01 Residuos de la FFDU y del decapado o eliminación de pintura y barniz
08 01 11 Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
Residuo clasificado como peligroso.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

-Continúa en la página siguiente.-

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
Descripción:
ADR/RID: No es peligroso en el transporte.
IMDG: No es peligroso en el transporte.
ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.
No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.
No es peligroso en el transporte.
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.
No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Compuesto orgánico volátil (COV)
Subcategoría de producto (Directiva 2004/42/CE): B - Masillas y masillas de alto espesor/sellantes (Todos los tipos)
Fase I * (a partir del 01/01/2007): 250 g/l
Fase II* (a partir del 01/01/2010): 250 g/l
(*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 6,03 %
Contenido de COV: 96,55 g/l

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

-Continúa en la página siguiente.-

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3
Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Aquatic Chronic 4 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 4
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Muta. 2 : Mutágeno, Categoría 2
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
57472-68-1	diacrilato de oxibis(metil-2,1-etanodiilo)	Registrada 20

-Continúa en la página siguiente.-

13048-33-4	diacrilato de hexametileno, diacrilato de hexano-1,6-diol	Registrada 21
80-62-6	metacrilato de metilo, 2-metilprop-2-enoato de metilo, 2-metilpropenoato de metilo	Registrada 21
141-78-6	acetato de etilo	Registrada 21
7631-86-9	dióxido de silicio, dióxido de silicio amorfo sintético (nano)	Registrada 21
162881-26-7	óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina	Registrada 21
123-31-9	1,4-dihidroxibenceno, hidroquinona, quinol	Registrada 21
1330-20-7	xileno	Registrada 21
111-76-2	2-Butoxietanol, éter monobutílico de etilenglicol	Registrada 21
100-41-4	etilbenceno	Registrada 21
96-33-3	acrilato de metilo, propenoato de metilo	Registrada 21
140-88-5	acrilato de etilo	Registrada 21
110-82-7	ciclohexano	Registrada 21
123-92-2	acetato de isopentilo	Registrada 21

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Continúa en la página siguiente.-

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-